



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” SUBASTA CUOTA LTP MERLUZA COMÚN REGIÓN DE COQUIMBO AL PARALERO 41°28,6’ LS. LOTES CADUCADOS Y RENUNCIADOS otorgado el 19 de Diciembre de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 1360 - 2024.-
Valparaiso, 19 de Diciembre de 2024.-



N° Certificado: 123456866966.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456866966.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456866966> .-

CUR N°: F4795-123456866966.-

REPERTORIO NUMERO: 1.360-2024

PROTOCOLIZACIÓN

**ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “OFERTAS
ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES”
SUBASTA CUOTA LTP MERLUZA COMÚN
REGIÓN DE COQUIMBO AL PARALERO 41°28,6’
LS. LOTES CADUCADOS Y RENUNCIADOS**



En Valparaíso, República de Chile, a diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FELIPE IGNACIO FARIAS CORTÉS**, chileno, casado, abogado, cédula de identidad y RUT número dieciséis millones ciento cuatro mil doscientos once guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta Apertura De Sobre Dos “Ofertas Económicas” y Sobre Tres “Desempates” Subasta Cuota Ltp Merluza Común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al Paralero 41°28,6’ LS. lotes



caducados y renunciados, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo número ciento tres de dos mil quince, todos del actual Ministerior de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en la Resolución Exenta dos mil seiscientos cuarenta y siete del año dos mil veinticuatro, de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de tres hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notario Público y Archivero Judicial" and "Mónica María Ríos Javalón". The signature is a cursive scribble in green ink.



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 19 de diciembre de 2024, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B de Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S., **por lotes caducados y renunciados**. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 103 de 2015, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 2647 de 2024, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

De acuerdo a lo indicado en el acto de apertura de sobre 1 "Antecedentes Administrativos" de fecha 16 de diciembre de 2024, no se presentaron oferentes para la subasta de LTP Clase B Anchoveta en su Unidad de Pesquería de las Regiones Arica y Parinacota a Antofagasta por lo que en este acto se declararan desiertos dichos lotes.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta Regiones Arica y Parinacota a Antofagasta
Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20.416

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
2	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
3	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
4	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
5	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
6	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
7	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
8	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
9	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
10	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
11	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica

Pag: 4/7



Certificado N°
123456866966
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

12	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
13	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
14	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
15	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
16	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
17	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
18	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
19	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
20	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
24	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
26	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
27	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
28	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica
29	Sin oferente	DESIERTO	No hay empate. No aplica



**Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza común en su Unidad de Pesquería de la
Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S.**

Lotes sin restricción de oferente

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/t	Monto oferta Desempate
43	Pesquera Antonio Cruz Cordova Nakouzi E.I.R.L.		No hay empate. No aplica

Observaciones Generales

La Notario presente certificó previamente que las cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.

Se faculta a don Felipe Farias Cortes para protocolizar la presente acta.



Certificado
12345686966
Verifique validez
<http://www.fojas.>



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

Firma

1. Rubén Pinochet

2. Felipe Farias

3. Marcela García

4. Ivonne Montenegro

5. Paola Bustos

6. Marcela Riquelme

Se pone término al presente acto siendo las 10: 15, levantándose el acta que firmo y sello.

Marcela María Pía Tavalari Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
Ciudad de Valparaíso

Pag: 6/7



Certificado Nº
12345686966
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anota
bajo el N° 1360 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 19 de diciembre del año 2024


Notario Público
y Archivero
Judicial
Valparaíso

